



Para un total de 16 km de carreteras convencionales

Mitma licita un contrato por cerca de 5 millones de euros para la conservación y explotación de carreteras del Estado en Ceuta

- La duración del contrato es de tres años, con posibilidad de prórroga por otros 2, y se enmarca en el programa de conservación y explotación de la Red de Carreteras del Estado.
- Recoge actuaciones como la vigilancia y atención de accidentes, la vialidad invernal, el servicio de control de túneles y comunicaciones o el mantenimiento de instalaciones.
- Este contrato incorpora un proyecto específico para mejorar el firme de la carretera N-352.
- Mitma introduce novedades en los pliegos para promover la mejora de la eficiencia energética y la reducción de emisiones de la actividad de la Dirección General de Carreteras, que actualmente emite 71.640 toneladas de CO2 anuales.

Madrid, 21 de julio de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), ha licitado, por importe de 4,8 millones de euros (IVA incluido), un contrato para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en la Ciudad Autónoma de Ceuta. Próximamente se publicará el anuncio correspondiente en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

El contrato abarca un total de 16 km de carreteras convencionales y tiene una duración de 3 años, con posibilidad de prórroga por otros 2 años, más una prórroga adicional de 9 meses. Se enmarca en el programa de conservación y explotación de carreteras de Mitma, que permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.



El sector indicado es el 1, que incluye las siguientes carreteras:

- Carretera N-352, entre los km 0 y 3,54.
- Carretera N-534, entre los km 0 y 4,41
- Carretera A-362, entre los km 0 y 8,28

Además, este contrato incorpora el siguiente proyecto específico para mejorar el firme de la N-352:

- Rehabilitación superficial del firme en N-352 entre los km 0 y 1,5.

Características del modelo de conservación

El modelo de contratos mixtos (servicios y obra) para la ejecución de operaciones de conservación y explotación persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red, y optimizar los recursos públicos.

A través de ellos, se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la infraestructura y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de circulación y seguridad posibles. Se incluyen actuaciones como: agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

Asimismo, en el marco de la estrategia de reducción de emisiones y mejora de la eficiencia energética, se han introducido una serie de novedades en los pliegos de estos contratos:

- El pasado año se incorporaron medidas de eficiencia energética en las instalaciones de servicio tales como el autoconsumo, sistemas renovables de calefacción, medidas de ahorro energético en la iluminación o la implantación de vehículos automóviles eléctricos.
- En los contratos que se liciten a partir de 2023, se incluirán criterios relativos a la mitigación y compensación de la huella de carbono. Así las empresas podrán incluir como mejora puntuable en sus ofertas la presentación de un plan de descarbonización con el propósito de alcanzar el balance neutro de carbono a los 5 años desde el inicio del contrato. La compensación se podrá realizar a través de los proyectos de absorción registrados en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de



carbono dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico o bien, mediante otras opciones.

Con ello, se persigue la reducción de las 71.640 toneladas de CO2 anuales que genera el funcionamiento ordinario y las labores de mantenimiento y explotación de la Red de Carreteras del Estado y se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.



N-354 km 3,25 Ascendente (Travesía de Benzú)